

Docente: María Inés García

Grado: 4° A Y B.

Fecha: Semana del 17/08/2020. (Semana 19)

El comercio en la época colonial.

A) Observar el siguiente video informativo:

<https://www.youtube.com/watch?v=NJH-djflxnM>

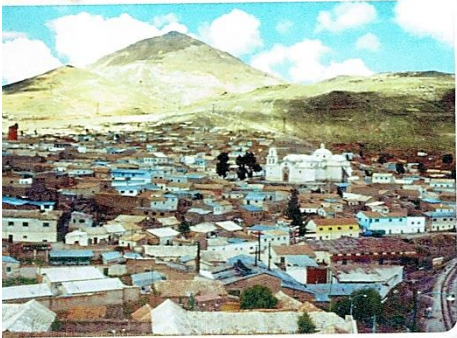
B) Leer con atención los siguientes textos sobre el tema.

Producir y comerciar en la colonia

Al principio de la conquista, los españoles se apoderaron de las riquezas de los pueblos originarios que conquistaban. Pronto esas riquezas se agotaron y, entonces, exploraron el territorio en busca de minas de oro y plata. En 1545, un joven pastor halló una fabulosa **mina de plata**, en el **cerro Rico**, en la región del Alto Perú (actual territorio de Bolivia), a más de 4.000 metros de altura.

Pronto se organizó allí la **minería**, que se convirtió en la principal actividad económica en América.

 Potosí y el cerro Rico en la actualidad.



Una fabulosa mina de plata en Potosí

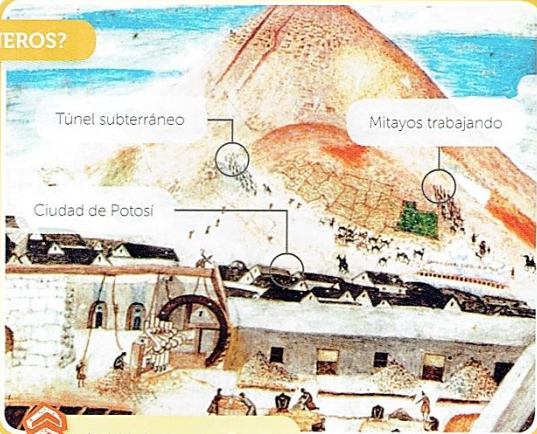
La riqueza del cerro Rico atrajo a mucha población y al pie de la montaña se fundó una ciudad a la que le dieron el nombre de **Villa Imperial de Potosí**, debido a su importancia. Llegó a tener más de 150.000 habitantes, entre funcionarios de la corona, mineros, trabajadores indígenas, artesanos y comerciantes, y se convirtió en la ciudad más poblada del Virreinato del Perú. Se construyeron iglesias, teatros y salas de baile, y los españoles vivían rodeados de lujos.

¿QUIÉNES ERAN LOS MINEROS?

Para extraer el metal del interior de las minas, los españoles utilizaron la **mita**, un sistema de trabajo obligatorio que ya había sido usado por los incas.

Cada comunidad indígena debía enviar a Potosí grupos de varones para que trabajasen durante un largo período en el cerro, y luego eran reemplazados por otros.

Los indígenas, llamados **mitayos**, permanecían muchas horas en el interior de las minas, sin luz y con poco oxígeno, para extraer el metal. Así, muchos se enfermaban y morían por agotamiento, por la exposición a los polvos tóxicos, o por derrumbes.



 Actividad minera en Potosí.

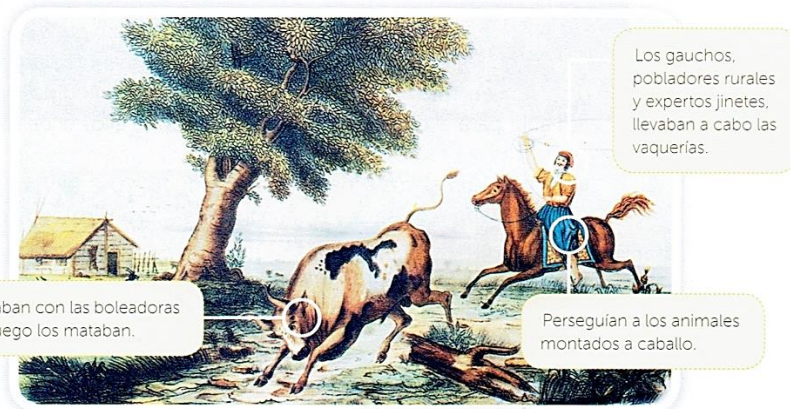
Abastecer al centro minero

De España llegaban a Potosí diferentes productos para abastecer a sus habitantes, como vajilla, artículos de hierro y ropa. También en el actual territorio argentino se producían bienes para vender en esa gran ciudad. La mayor cercanía con Potosí hizo que las ciudades del Noroeste fueran las más beneficiadas con ese comercio: hacia allá enviaban mulas de carga; muebles, velas, ganado y, sobre todo, tejidos y carretas. A su vez, Córdoba enviaba a la ciudad minera los tejidos y artesanías que elaboraba y las mulas que criaba; por su parte, Mendoza y San Juan mandaban vinos, confituras y frutas secas.

¿Y Buenos Aires? Nuestro territorio estaba muy lejos de Potosí y, por lo tanto, no se vio beneficiado con este comercio. Al igual que las ciudades del Litoral, la riqueza de la llanura bonaerense era su **ganado de vacas y caballos**, del cual se obtenían cueros y carne seca (tasajo) que se enviaban a Potosí. En los campos bonaerenses también se criaban mulas.

Vacas y vaquerías en los campos bonaerenses

Las vacas y los caballos que habían traído los primeros españoles se reprodujeron libremente en la llanura. A esos animales salvajes se los llama **cimarrones**. Como esos animales no tenían dueño, el Cabildo otorgaba permisos para "cazarlos". Estas expediciones de caza se llamaban **vaquerías**.



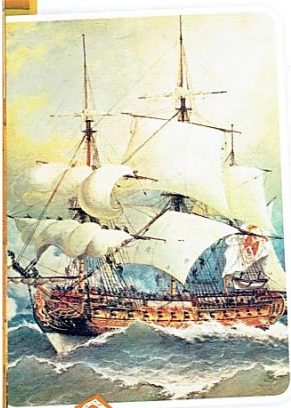
Los derribaban con las boleadoras y lazos, y luego los mataban.

Perseguían a los animales montados a caballo.

Los gauchos, pobladores rurales y expertos jinetes, llevaban a cabo las vaquerías.

De los animales se obtenían la carne, el sebo (es decir, la grasa que se usaba para fabricar velas y jabón) y los cueros, que se vendían a distintas regiones o se exportaban a Europa. Con el tiempo, los animales cimarrones fueron disminuyendo. Entonces, a mediados del siglo XVIII, se prohibieron las vaquerías y se comenzaron a criar vacas y caballos en las **estancias**.

Comerciar con España



Los piratas acechaban a las naves, por eso iban custodiadas por barcos de guerra llamados **galeones**.

Las riquezas que España obtenía en América despertaban el interés de otros reinos, que también querían aprovecharlas. Entonces, para evitar que la plata americana fuera a parar a otros países, el monarca español organizó un sistema llamado **monopolio comercial**. ¿Qué significaba esto? Que el rey prohibía a las colonias comprar y vender a otros países. Y para asegurarse de que esto se cumpliera tomó varias medidas:

- Autorizó el comercio solo a través de unos pocos puertos.
- Organizó una ruta para los barcos que transportaban las mercaderías hacia América y el oro y la plata hacia España. Los barcos eran custodiados por galeones (naves de guerra), y solo dos veces por año partían de España con productos europeos. Como podés ver en el mapa, recorrían el océano Atlántico hasta los puertos habilitados en el mar Caribe, donde descargaban las mercaderías, que luego eran trasladadas hasta las distintas ciudades de América del Sur.

La apertura del puerto de la ciudad de Buenos Aires

Si mirás el mapa de esta página, podés ver que la ciudad de Buenos Aires estaba muy lejos de los puertos donde se desembarcaban las mercaderías. Tan largo era el trayecto y tantos los inconvenientes del transporte, que cuestiones tan sencillas como vestirse o equipar una casa demandaban mucho tiempo y dinero. Así que, para abastecerse, los comerciantes recurrieron al **contrabando**, un comercio ilegal con otros países.

Como España no podía controlar el contrabando, perdía ganancias. Entonces, en 1778 autorizó el **libre comercio protegido**, que consistió en abrir para el comercio otros puertos, entre ellos el de Buenos Aires.

Las rutas del monopolio comercial en el Imperio español.



C) Una vez leídos, completar los ejercicios:

Subrayá la o las opciones correctas.

a) En 1750, el virrey que gobernaba el territorio que hoy es la Argentina vivía en...

- A. Lima.
- B. Buenos Aires.
- C. España.

b) La ciudad de Potosí comerciaba...

- A. con la Patagonia.
- B. con las regiones del virreinato.
- C. con España.

c) La mayor riqueza de la llanura pampeana fue generada por...

- A. la yerba mate.
- B. el vino.
- C. el ganado.

d) El monopolio comercial obligaba a las colonias a comprar solo a los...

- A. chinos.
- B. españoles.
- C. holandeses.

e) El libre comercio protegido...

- A. abrió otros puertos americanos para el comercio.
- B. permitió a las colonias comerciar con cualquier país del mundo.
- C. abrió el puerto de Buenos Aires para el comercio.

Efemérides.

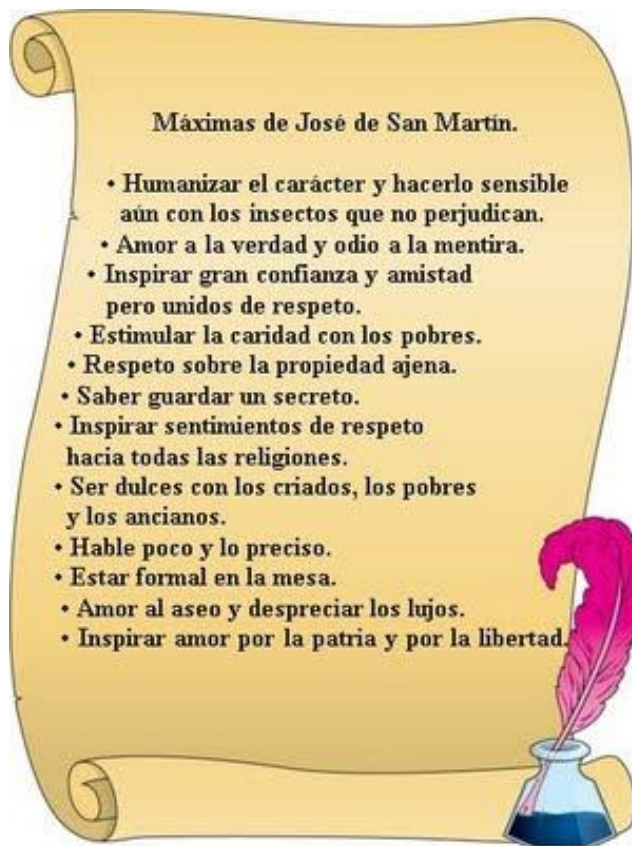
17 de agosto 1850 – 2020.

Aniversario del fallecimiento del General José de San Martín.

“Padre de la Patria” y “Libertador de América”.



A) El Gral. San Martín escribió para su hija Mercedes las máximas en 1825. Fueron una serie de consejos para dirigir su educación. En ellas se pueden reconocer no sólo las virtudes civiles del Libertador sino también el profundo amor de un padre y la importancia del respeto al prójimo.



B) Luego de haberlas leído, elegí una , y justificá por escrito tu elección.